

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER043878
Fecha: 2024-04-18 15:43:58
Respuesta: SNR2024EE040808
Fecha respuesta: 2024-05-07 09:27:57



SOLICITUD

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN ESTADO DE REGISTRO No. 2023 ? 294 -6 ? 10016

Descripción: Señores OFICINA DE REGISTRO PÚBLICO CIRCULO REGISTRAL DOSQUEBRADAS Ref.: Derecho de Petición estado de trámite registro No. 2023 ? 294?6-10016
Respetados Señores, De manera atenta, mediante la presente comunicación, solicitamos estado de trámite de registro No. 2023 ? 294 -6 ? 10016 radicado el pasado Dic 12/23. Adjuntamos soporte de radicación. Agradecemos de antemano su atención y celeridad, y ante cualquier duda o inquietud u observación, puede dirigir comunicación a la Transversal 60 (Avenida Suba) No. 114 A ? 55 Barrio Morato, de la ciudad de Bogotá D.C., Bloque F, Piso 1, Dirección de Compras, o vía correo electrónico a ximena.jimenez@telefonica.com y celular 3185168379.

[Adjunto](#)

Respuesta: SNR2024EE040808

Bogotá, 07 de mayo de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER043878

Respetado(a) señor(a):

El documento ingresado con el turno 2023-294-6-10016, fue objeto de nota devolutiva de fecha 17 de enero de 2024, por la siguiente causal: ..SEÑOR CIUDADANO EN LA ESCRITURA NOS

INDICA QUE EL LOTE 3 SEGREGADO SERA PARA CESSION VIAL LO CUAL DEBE INDICARSE DE MANERA EXPRESA EN ESTA ESCRITURA, RESOLUCION 66170-2-23-0221LS Y LEY 1579 DE 2012....

Por lo tanto y hasta tanto no se subsane la causal anotada, el documento no podra ser inscrito en el folio respectivo.

DIEGO ALBERTO LONDOÑO ECHEVERRI

Registrador Seccional Dosquebradas

Diego Alberto Londono Echeverry

Proyecto: Diego Alberto Londono Echeverry

Fecha de respuesta: 2024-05-07 09:27:55

Superintendencia de Notariado y Registro